

Guía aprobada por la Comisión del Trabajo Fin de Máster (TFM)

10 de febrero de 2023

Contenidos de este documento

1. Posibilidades para Trabajos Fin de Máster	1
2. Organización y epígrafes en los TFM teóricos (de investigación)	2
3. Organización y epígrafes en los TFM prácticos	3
3.1. Posibilidades para la parte práctica (a modo orientativo)	3
3.2. Organización y epígrafes de la parte teórica en los TFM prácticos (± 30 folios)	3
4. Características formales comunes a todos los TFM	4

1. Posibilidades para Trabajos Fin de Máster

- Análisis de escritos: en función de la disciplina se podrá realizar una síntesis interpretativa crítica de una temática a partir de una bibliografía seleccionada o una revisión sistemática de la bibliografía o sistemática exploratoria, elaboración de modelos conceptuales a partir de la bibliografía analizada, estudio de las ideas de un autor importante del campo...
- Creación cultural: investigación y propuesta innovadora de nuevas formas de hacer cultura...
- Comunicación cultural: investigación y propuesta innovadora de nuevas formas de comunicar la cultura.
- Análisis crítico de productos culturales de momentos históricos o espacios geográficos culturales determinados.
- Análisis de comunicaciones culturales, ya sea con métodos cuantitativos (toda aquella que utiliza valores numéricos para estudiar un fenómeno) o cualitativos (análisis del discurso, entrevistas, métodos etnográficos, grupos focales, grupos de discusión, observación participante, técnicas proyectivas...).

2. Organización y epígrafes en los TFM teóricos (de investigación)

La estructura básica, dependiendo de las diferentes posibilidades, debe contemplar las siguientes partes:

- Portada e índice numerado.
- Resumen y Abstract / Resumen de alrededor de 200 a 300 palabras y abstract en inglés.
- Palabras clave en español y en inglés (máximo 5 palabras clave en cada idioma).
- Introducción: por qué se elige el tema y su importancia. Introducción y justificación clara del tema. El alumnado, bajo la guía y la comprobación del tutor, debe identificar y justificar que la línea del TFM se ajusta a las competencias del Máster. En este apartado se presenta el tema del TFM elegido destacando su interés. Normalmente los trabajos de investigación presentan varios objetivos que deben plantearse en este apartado.
- Estado de la cuestión y marco teórico de la temática abordada: exposición breve de las principales líneas de investigación en la temática, teorías y conceptos.
- Hipótesis en los casos que debe presentarse, objetivos y/o preguntas de investigación (en el caso de que sean pertinentes en el campo de estudio).
- Metodología empleada.
- Desarrollo (PARTE MÁS EXTENSA), con los resultados obtenidos.
- Discusión y conclusiones.
- Bibliografía. En función de las preferencias del alumnado o las directrices del tutor o la tutora de TFM se usará el sistema de citas APA (<https://apastyle.apa.org/>) o el estilo Harvard, u otro, a recomendación del tutor o la tutora del TFM.
- Anexos, en el caso de que sean necesarios.

3. Organización y epígrafes en los TFM prácticos

3.1. Posibilidades para la parte práctica (a modo orientativo)

- 20 minutos de material audiovisual o sonoro.
- Serie fotográfica con 20 imágenes o reportaje gráfico.
- Reportaje periodístico en profundidad (entre 9.000 y 10.000 palabras).
- Creación de una revista monográfica cultural con la inserción de mínimo 6 textos periodísticos.
- Web o multimedia: 3 niveles de navegación. Una página principal y dos niveles de subpáginas (como mínimo).
- Producto transmedia: 3 productos: material audiovisual o sonoro, serie o reportaje fotográficos y textos periodísticos.

3.2. Organización y epígrafes de la parte teórica en los TFM prácticos (± 30 folios)

La estructura básica de la memoria de los proyectos prácticos, dependiendo de las diferentes disciplinas, debe contemplar, de forma **orientativa**, las siguientes partes:

- Portada e índice numerado.
- Resumen de alrededor de 200 a 300 palabras y abstract en inglés.
- Descriptores / Palabras clave en español y en inglés (máximo 5 palabras clave en cada idioma)
- Introducción: justificación e interés del TFM. En este apartado se presenta el tema del TFM elegido destacando su interés. El alumnado, bajo la guía y la comprobación del tutor o tutora, debe identificar y justificar que la línea del TFM se ajusta a las competencias del Máster. En el caso de los trabajos prácticos se debe plantear la justificación y los objetivos perseguidos.
- Estado de la cuestión y marco teórico de la temática abordada: exposición breve de las principales líneas de investigación en la temática, teorías y conceptos.

- Hipótesis en los casos que debe presentarse, objetivos y/o preguntas de investigación (en el caso de que sea pertinente en el campo de estudio).
- Metodología utilizada.
- Planificación (en el caso que proceda).
- Desarrollo (en el caso de que sea necesario).
- Resultados obtenidos.
- Discusión y conclusiones obtenidas.
- Cómo se va a utilizar la investigación en el producto práctico.
- Justificación de las elecciones de las diferentes formas del producto práctico.
- Bibliografía. En función de las preferencias del alumnado o las directrices del tutor o tutora de TFM se usará el sistema de citas APA (<https://apastyle.apa.org/>) o el estilo Harvard, u otro, a recomendación del tutor o tutora del TFM.
- Anexos, en el caso de que sean necesarios.
-

4. Características formales comunes a todos los TFM

Formalmente la memoria final del Trabajo Final de Máster se ajustará a las siguientes características:

1. Extensión: se recomienda una extensión de entre 80 y 100 páginas, si bien se atenderá a las recomendaciones del tutor o tutora en base al tipo de TFM escogido.
2. Tipo y tamaño de la fuente: Arial (11 pt) o Times New Roman (12pt).
3. Notas a pie de página en Arial (9 pt) o Times New Roman (10 pt).
4. Interlineado: 1,5 en el texto y sencillo en las notas a pie de página.
5. No habrá espaciado interlineal extra entre los párrafos.
6. Márgenes superior, inferior y derecho: 2,5 cm. Margen izquierdo: 3,5 cm.
7. Tamaño de la página: DIN-A4, (29 x 21 cm.), con texto en una o las dos caras.
8. Las citas textuales irán entrecomilladas en el cuerpo del texto si son más breves de dos líneas. Las citas más largas se insertarán en párrafo aparte con una doble sangría a la izquierda, en el mismo tipo y cuerpo que el resto del texto. Tras cada cita se incluirá una referencia bibliográfica de la misma, según la norma usada en la Bibliografía.

9. Los capítulos tendrán una numeración con dígito simple (1.), los apartados continuarán con dos dígitos (1.1.) y los subapartados con tres (1.1.1.).
10. Los gráficos, ilustraciones o tablas incorporadas a lo largo del TFM deberán enumerados e indicarse la fuente y fecha de obtención.
11. El TFM podrá incluir al final uno o varios anexos numerados con tablas, gráficos, datos, documentación y otros materiales.
12. Se podrá incluir al principio un apartado de agradecimientos y referencias a los asesores y especialistas consultados durante el proceso de redacción del Trabajo.